



PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, a 7 de marzo de 2018

El Consejo de Administración de PROSEGUR CASH, S.A. (“**PROSEGUR CASH**” o la “**Sociedad**”), en su reunión celebrada en el día de 18 de diciembre de 2017, acordó la distribución de un dividendo a cuenta ordinario de 0,0716 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 107.400.000 euros, a abonar en cuatro pagos.

La Sociedad comunica que el segundo pago de dicho dividendo, correspondiente al 20% del total, por importe de 0,0143200 euros brutos por acción (equivalentes a 0,0115992 euros netos por acción), será, abonado a los señores accionistas el próximo día 14 de marzo de 2018. La fecha de cotización ex dividendo será el día 12 de marzo de 2018.

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento. En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que éste se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustaría en consecuencia.

* * *